



A.L.G.
1.003

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 11.181/00 (Cuerpos N°: 0, 1, 2 y 3).-

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.-

EXTRACTO: S/REMODELACION AVENIDA CIRCUNVALACION OESTE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°: 1866 / 02.-

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 998/1000, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 30 DIC 2002
wrb/mesp.-



[Firma]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa